

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias (“el Grupo”, “la Compañía” o “ILG”), los cuales incluyen los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y, las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto que se indica en el primer párrafo de la sección Base para la Opinión Calificada de nuestro informe, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera consolidada de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Corporación ILG Internacional, S.A., reconoce inicialmente al costo y se contabiliza aplicando el método de participación patrimonial las inversiones en asociadas, y a dichas fechas mantiene una participación accionaria del 24,45% en Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias (la “Asociada”). Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por su parte, Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias (la “Asociada”), prepara sus estados financieros consolidados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y, en lo no dispuesto por estos reguladores, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Debido a que Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, para medir la participación patrimonial de la inversión en la Asociada se requiere que la información sea preparada sobre una misma base contable, de acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad No.28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Debido a lo anterior, las cuentas de Inversiones en asociadas, participación sobre los resultados de las asociadas y las utilidades acumuladas que se presentan en los estados financieros consolidados adjuntos, se encuentran afectadas en sumas y revelaciones no determinadas por la Administración.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*. Somos independientes del Grupo, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Asunto Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Excepto por la cuestión descrita en la sección *Bases para la Opinión Calificada*, hemos determinado que el asunto descrito seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe:

Asunto Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría el Asunto Clave?
<u>Cuentas por Cobrar - Netas</u> - Existen cuentas por cobrar - netas al 31 de diciembre de 2022 por ₡17.229 millones que representan a un 41,52% del total de activos, las cuales se registran al costo amortizado y este incluye la evaluación de las posibles pérdidas crediticias esperadas y esta estimación lleva la aplicación de varios juicios realizados por la Administración para su determinación (Notas 1h y 1o). En este contexto, el Grupo utiliza modelos que le permiten estimar el deterioro, y la pérdida crediticia esperada que da origen a la estimación. Estos modelos requieren que la Administración realice un análisis de los factores internos y externos que puedan afectar la recuperación de las cuentas por cobrar, entre las que se encuentra: • Capacidad e historial de pago individual de cada cliente. • El comportamiento pasado y presente de la mora en la cartera en general.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Comprensión de las políticas contables y del marco metodológico de la determinación de las perdidas crediticias esperadas. • Probamos el diseño y la implementación de los controles relevantes. • Nuestros especialistas probaron el modelo utilizado por la Administración para calcular la pérdida crediticia esperada y que cumple con los requerimientos de la NIIF 9 “<i>Instrumentos Financieros</i>”, así como para validar los principales supuestos utilizados para calcular dicha pérdida esperada. • Probamos la integridad y exactitud del auxiliar de morosidad de las cuentas por cobrar y de la información utilizada para la determinación del modelo.

En consecuencia, dicha estimación se convierte en un asunto importante para la auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como por error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que pueden

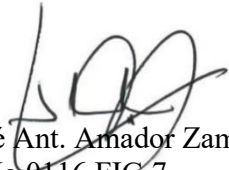
generar dudas significativas sobre la capacidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro del Grupo, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, si fuera el caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos que fueran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados y por lo tanto que consideramos son los asuntos claves de auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo así se esperarían razonablemente que sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.


Lic. José Ant. Amador Zamora - C.P.A. No.2760
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2023
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000
Adherido y cancelado en el original

20 de marzo de 2023



CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1g, 3	¢ 1.408.749	¢ 2.306.553
Inversiones financieras	1g, 1o, 4	591.025	299.340
Cuentas por cobrar - netas	1h, 1o, 5	17.229.495	16.315.651
Gastos pagados por anticipado		<u>173.841</u>	<u>182.392</u>
Total activo circulante		<u>19.403.110</u>	<u>19.103.936</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Inversiones en asociadas	1i, 6	14.554.181	14.165.513
Inmueble, mobiliario y equipo - neto	1j, 7	2.261.659	2.228.929
Activo por derechos de uso - neto	1k, 8	3.228.820	2.590.370
Propiedades recibidas en pago de obligaciones	1l, 9	278.217	278.217
Activo por impuesto diferido	1u, 19	305.085	264.675
Plusvalía	1m, 10	983.189	983.189
Otros activos	1n, 11	<u>512.632</u>	<u>544.932</u>
Total activo no circulante		<u>22.123.783</u>	<u>21.055.825</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>¢41.526.893</u>	<u>¢40.159.761</u>
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVOS CIRCULANTES:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13	¢ 22.947	¢ 55.018
Bonos por pagar	12	1.250.000	
Documentos por pagar	1p, 13	1.687.000	2.566.446
Cuentas por pagar comerciales	14	4.316.090	4.959.050
Pasivo por arrendamientos	1k, 8	1.652.685	1.632.229
Gastos acumulados y otras	1q, 15	1.618.382	1.175.500
Impuesto sobre la renta por pagar	1u, 19	<u>933.615</u>	<u>648.868</u>
Total pasivos circulantes		<u>11.480.719</u>	<u>11.037.111</u>
PASIVOS NO CIRCULANTES:			
Bonos por pagar a largo plazo	12	1.203.980	2.540.500
Deuda a largo plazo	13	24.716	36.940
Pasivo por arrendamientos	1k, 8	<u>1.685.304</u>	<u>1.477.351</u>
Total de pasivos no circulantes		<u>2.914.000</u>	<u>4.054.791</u>
Total pasivos		<u>14.394.719</u>	<u>15.091.902</u>

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2022	2021
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social común	16	¢ 6.488.854	¢ 6.488.854
Capital social preferente	16	460.101	460.101
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a, 1i, 6	103.896	214.070
Superávit por revaluación de activos	1j	438.731	438.731
Reserva legal	1w	1.296.415	1.191.180
Utilidades retenidas		19.101.415	16.359.487
Efectos por traducción de convertir negocios en el extranjero	1e, 16	<u>(757.238)</u>	<u>(84.564)</u>
Total de capital contable		<u>27.132.174</u>	<u>25.067.859</u>
TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE		<u>¢41.526.893</u>	<u>¢40.159.761</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2022	2021
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Almacenaje		¢ 6.993.755	¢ 5.179.062
Transporte marítimo		6.083.553	4.488.764
Servicio aduanal		6.480.661	5.839.581
Servicio de transporte		11.000.098	8.208.413
Servicio de carga		2.322.511	2.652.668
Consolidación de carga y otros		<u>2.116.790</u>	<u>1.510.925</u>
Total ingresos de operación	1r, 17	<u>34.997.368</u>	<u>27.879.413</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos generales, administrativos y de ventas	18	(29.224.375)	(23.488.585)
Gastos financieros - servicio aduanal		<u>(647.215)</u>	<u>(522.065)</u>
Total gastos de operación		<u>(29.871.590)</u>	<u>(24.010.650)</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		5.125.778	3.868.763
INGRESOS FINANCIEROS		10.970	7.979
GASTOS FINANCIEROS	1s	8.885	(136.397)
GASTO FINANCIEROS SOBRE PASIVO POR ARRENDAMIENTOS		(223.905)	(317.458)
DIFERENCIAL CAMBIARIO - Neto		(297.215)	(190.376)
PARTICIPACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ASOCIADAS	1i, 6	<u>599.526</u>	<u>1.380.714</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		5.224.038	4.613.225
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1u, 19	<u>(1.465.647)</u>	<u>(1.044.317)</u>
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA DEL AÑO		<u>3.758.391</u>	<u>3.568.908</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a	(110.174)	204.489

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS
Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2022	2021
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	1e	<u>¢ (672.674)</u>	<u>¢ 83.561</u>
Total otro resultado integral		<u>(782.848)</u>	<u>288.050</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>¢ 2.975.543</u>	<u>¢ 3.856.958</u>
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN COMÚN:			
Básica	1v, 16	<u>¢ 5,80</u>	<u>¢ 5,51</u>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

				Participación en Otras Partidas Patrimoniales de las Asociadas	Superávit por Revaluación	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Efectos por Traducción por Convertir Negocios en el Extranjero	Total Capital Contable
	Notas	Capital Social Común	Capital Social Preferente						
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		¢6.488.854	¢460.101	¢ 9.581	¢438.731	¢1.012.062	¢13.608.902	¢(168.125)	¢21.850.106
Utilidad neta consolidada del año							3.568.908		3.568.908
Otro resultado integral del año				204.489				83.561	288.050
Traspaso a la reserva legal	1w					179.118	(179.118)		
Dividendos pagados	16						(639.205)		(639.205)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		6.488.854	460.101	214.070	438.731	1.191.180	16.359.487	(84.564)	25.067.859
Utilidad neta consolidada del año							3.758.391		3.758.391
Otro resultado integral del año				(110.174)				(672.674)	(782.848)
Traspaso a la reserva legal	1w					105.235	(105.235)		
Dividendos pagados	16						(911.228)		(911.228)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		<u>¢6.488.854</u>	<u>¢460.101</u>	<u>¢ 103.896</u>	<u>¢438.731</u>	<u>¢1.296.415</u>	<u>¢19.101.415</u>	<u>¢(757.238)</u>	<u>¢27.132.174</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad después del impuesto sobre la renta		¢ 3.758.392	¢ 3.568.908
Ajustes para conciliar la utilidad después de impuesto sobre la renta con los flujos de efectivo netos:			
Gastos por intereses		265.270	285.896
Gastos por intereses pasivo por arrendamientos		223.905	317.458
Depreciación de arrendamientos		1.666.810	1.884.576
Depreciación	7	390.660	401.524
Amortización	11	196.038	155.357
Estimación para pérdidas esperadas	5	43.866	117.385
Diferencial cambiario no realizado		(259.325)	(796.471)
Participación sobre los resultados de las asociadas	6	(599.526)	(1.380.714)
Gasto de impuesto sobre la renta		1.513.347	1.044.317
Impuesto sobre la renta diferido		<u>(40.411)</u>	<u>(47.094)</u>
Subtotal		<u>7.159.112</u>	<u>5.551.142</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(957.710)	(2.577.832)
Gastos pagados por anticipado		8.551	51.139
Cuentas por pagar		(642.960)	1.400.186
Gastos acumulados		<u>428.809</u>	<u>112.823</u>
Subtotal		(5.995.801)	(1.013.684)
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(1.228.599)</u>	<u>(651.961)</u>
Flujos de efectivo generados por las actividades de operación		<u>4.767.202</u>	<u>3.885.497</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adiciones de inmueble, mobiliario y equipo	7	(454.655)	(435.218)
Adquisición de participación en asociada		(167.051)	(209.342)
Inversiones financieras		(291.685)	(15.889)
Otros activos		(175.531)	(431.840)
Disposición de inmueble, mobiliario y equipo	7	83.287	152.564
Dividendos recibidos	6	<u>267.735</u>	<u>363.612</u>
Flujos de efectivo utilizados en las actividades de inversión		<u>(737.900)</u>	<u>(576.113)</u>

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cancelación de bonos			¢ (2.276.760)
Nueva emisión de bonos			2.481.680
Nuevas operaciones de deuda		¢ 21.712.099	17.993.917
Amortización de deuda		(22.630.630)	(20.828.542)
Amortización de pasivo por arrendamientos		(2.041.429)	(1.681.861)
Intereses pagados		(251.197)	(262.394)
Dividendos pagados	16	<u>(911.228)</u>	<u>(639.204)</u>
Flujos de efectivo utilizados en las actividades de financiamiento		<u>(4.122.386)</u>	<u>(5.213.164)</u>
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(93.083)	(1.903.780)
EFFECTO POR CONVERSIÓN		(804.720)	114.780
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>2.306.553</u>	<u>4.095.553</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>¢ 1.408.749</u>	<u>¢ 2.306.553</u>
TRANSACCIONES QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO:			
Traspaso a reserva legal	1w	<u>¢ 105.235</u>	<u>¢ 179.118</u>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Costarricense)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresadas en Miles Colones Costarricenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Información General y Naturaleza del Negocio - Corporación ILG Internacional, S.A. (antes ILG Logistics, S.A.) (“el Grupo”, la “Compañía” o “ILG”), fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, el 6 de setiembre de 1993 por un plazo de noventa y nueve años. El domicilio legal del Grupo se encuentra en San José, Costa Rica. Las principales actividades del Grupo y sus subsidiarias comprenden la representación de líneas navieras, servicio de transporte de carga, servicio de agencia aduanal y de almacén general de depósito fiscal. Estas actividades las realiza a través de sus oficinas ubicadas en las principales ciudades de los países centroamericanos, República Dominicana y Colombia, donde tiene operaciones.

Corporación ILG Internacional, S.A. está inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, por lo que está sujeta a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Como tal, está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil costarricense, por medio de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Junta Directiva el 14 de marzo de 2023.

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados -

- ***Declaración de Cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).
- ***Base de Presentación*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado y valor razonable. Los métodos empleados por el Grupo en la medición de las principales cuentas contables se detallan en las notas siguientes.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios a la fecha de la transacción. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir

un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo, y si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Políticas Contables Significativas - Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A., utilizando políticas contables uniformes.

a. **Base de Consolidación y Valuación** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.

- El Grupo Corporación ILG Internacional, S.A. empresa de capital abierto, inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, domiciliada en Costa Rica, es dueña en un 100% de las subsidiarias.
- **Subsidiarias** - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por el Grupo. El control existe cuando el Grupo tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, obteniendo beneficios de sus actividades. En la determinación de ese control, los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercidos son tomados en consideración. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese. Las subsidiarias costarricenses y extranjeras se detallan a continuación:

Compañía	Participación	
	2022	2021
Subsidiarias costarricenses:		
Servicios Neptuno, S.A.	100%	100%
Marina Intercontinental, S.A.	100%	100%
Consolidaciones ILG, S.A.	100%	100%
Servicios de Atención de Naves, S.A.	100%	100%
Almacén Fiscal Flogar, S.A.	100%	100%
Servinave, S.A.	100%	100%
ILG Logistics, S.A.	100%	100%
ILG Supply Chain Services, S.A. y Subsidiaria	100%	100%
Subsidiarias del extranjero:		
ILG Logistics de Nicaragua, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Guatemala, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de El Salvador, S.A. de C.V.	100%	100%
ILG Logistics de Honduras, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Panamá, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Dominicana, S.R.L.	100%	100%
ILG Logistics Colombia, S.A.S.	100%	100%
TGD Worldwide, Inc. Panamá y Subsidiarias	100%	100%

- Asociadas** - Las asociadas, Intertec, S.A., Globaltec, S.A., Inteligencia Comercial Tilo Limitada y Grupo Financiero Improsa, S.A., son entidades en las cuales el Grupo ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo, y se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial. Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables del Grupo, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación del Grupo en pérdidas generadas de inversiones en asociadas valuadas por el método de participación patrimonial excede el valor de su interés en esa asociada, el monto de su inversión se reduce hasta cero y se interrumpe el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto que el Grupo tenga la obligación de asumirlas o haya realizado pagos.

La fecha de los estados financieros de las asociadas Grupo Financiero Improsa, S.A., Intertec, S.A., Globaltec, S.A. e Inteligencia Comercial Tilo Limitada, tienen su cierre contable el 31 de diciembre de cada año, mismo cierre de Corporación ILG Internacional, S.A y subsidiarias. Las políticas contables utilizadas por las asociadas Intertec, S.A., Globaltec, S.A. e Inteligencia Comercial Tilo Limitada, coinciden sustancialmente con las políticas contables utilizadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros. Para el Grupo Financiero Improsa, las políticas contables están de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de

Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en lo no dispuesto por estos reguladores, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades que conforman los estados financieros consolidados y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre dichas entidades, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.
- b. **Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad** - La preparación de estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.
- c. **Estimados y Supuestos** - Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros consolidados y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:
 - **Deterioro de Activos no Financieros** - El Grupo estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Grupo efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.
 - **Activos por Impuesto Diferido** - Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras.

Las principales estimaciones, tal y como se menciona en las Notas 1h “Cuentas por Cobrar” y 1j “Inmuebles, Mobiliario y Equipo”, estas cuentas están sujetas a estimaciones de pérdidas esperadas, valor razonable y vida útil, para cuentas por cobrar e inmuebles, mobiliario y equipo, respectivamente.

- d. **Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros** - La moneda de curso legal en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Panamá, República Dominicana y Colombia es el colón costarricense, el quetzal, el

dólar estadounidense, el córdoba, el lempira, el dólar estadounidense, el peso dominicano y el peso colombiano, respectivamente, siendo estas las monedas funcionales en donde operan las entidades operativas en los diferentes países. El Grupo determinó que la moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el colón costarricense, al considerar que es la moneda de la Casa Matriz y refleja el mayor volumen de transacciones efectuadas.

- e. ***Conversión a la Moneda de Presentación y Negocios en el Extranjero*** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”), los estados financieros de las subsidiarias en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:

El Grupo incluye las siguientes entidades domiciliadas fuera de Costa Rica: ILG Logistics de Nicaragua, S.A. (córdoba), ILG Logistics, de Guatemala, S.A. (quetzal), ILG Logistics, de El Salvador, S.A., de C.V. (dólar estadounidense), ILG Logistics de Honduras, S.A. (lempiras), ILG Logistics de Panamá, S.A. (dólar estadounidense), TGD Worldwide, Inc. & Subsidiarias (dólar estadounidense), ILG Logistics Dominicana, S.R.L. (peso dominicano) e ILG Logistics Colombia, S.A.S. (peso colombiano). Para esas entidades, cuya moneda funcional es su moneda local, sus estados financieros fueron convertidos a colones como sigue: activos y pasivos monetarios y no monetarios, denominados en moneda local fueron convertidos a dólares estadounidenses y luego a colones, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados; El capital contable fue convertido a tipos de cambio históricos. Los ingresos y gastos fueron convertidos a dólares estadounidenses utilizando tipos de cambio promedio del año de la moneda local con respecto al dólar estadounidense y luego convertidos a colones, y de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”).

El efecto de las diferencias de cambio originadas de ese proceso fue registrado como un componente de otro resultado integral, bajo la cuenta denominada “Diferencias de Cambio al Convertir Negocios en el Extranjero”, el cual durante el 2022 ascendió ₡(672.674) y a el 2021 ascendió ₡83.450.

- f. ***Transacciones en Moneda Extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de las monedas funcionales antes descritas, son registradas al tipo de cambio de venta del día de la transacción. Al determinar la posición financiera y los resultados de sus operaciones, el Grupo valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados en el período en que ocurren. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 2.
- g. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a partir de la fecha emisión.

- h. ***Cuentas por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por pérdidas esperadas, bajo el método simplificado para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de dicha estimación.

Al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero desde la fecha de inicio hasta la fecha de reporte. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible. La información prospectiva incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los clientes del Grupo, obtenidas de informes de analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, riesgo de incumplimiento crediticio para el cliente, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del cliente de cumplir su obligación;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos de los clientes;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo cliente;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del cliente que resulta en una disminución significativa de la capacidad del cliente de cumplir sus obligaciones;

- Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento mayor al acordado, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- El cliente tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el cliente pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

- i. ***Inversiones en Asociadas*** - Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la que el Grupo tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Bajo el método de la participación, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo, reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros (ajustadas por los cambios en el activo neto de la asociada), de la porción que corresponde a el Grupo en los resultados obtenidos y los cambios en otras cuentas patrimoniales, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. La plusvalía relacionada con una asociada está incluida en el importe en libros de la inversión y no es amortizada. Después de la aplicación del método de la participación, el Grupo determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión neta en una asociada.

El efecto de la valuación proveniente de los resultados de la asociada es registrado en los resultados consolidados del año, como una partida separada denominada ingreso por valuación de asociadas por el método de interés patrimonial. Otros cambios patrimoniales sucedidos en los estados financieros de las asociadas son reconocidos en el capital contable de Corporación ILG Internacional, S.A. Dichos cambios corresponden a la revaluación de las propiedades, planta y equipo, las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero, entre otros.

- j. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se contabilizan inicialmente al costo de adquisición menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

El Grupo no tiene la política de realizar revaluaciones periódicas a sus activos; sin embargo, se han realizado revaluaciones de los edificios, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos inmuebles, mobiliarios y equipos se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable como una partida separada denominada, “Superávit por Revaluación de Activos”.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificio en Panamá	30 años
Edificio en Costa Rica	50 años
Equipo de transporte y vehículos	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Instalaciones y mejoras a propiedad arrendada	Entre 5 y 10 años

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando el Grupo no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

- k. **Arrendamientos** - El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no estén pagados en la fecha de inicio, descontados a la tasa incremental de endeudamiento.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual, si los hubiera;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El activo por derechos de uso se amortiza sobre el plazo pendiente del contrato de arrendamiento. La Amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Propiedades, planta y equipo”.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos” en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

1. ***Propiedades de Inversión*** - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el período en que la propiedad se elimina.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no cuenta con propiedades de inversión.

- m. ***Combinaciones de Negocios y Plusvalía*** - Las combinaciones de negocios son registradas por el Grupo utilizando el método de adquisición, distribuyendo el costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos, a la fecha de adquisición. El costo de la combinación de negocios es medido como la sumatoria de los valores razonables de los activos entregados, de los pasivos asumidos y de los instrumentos patrimoniales emitidos a la fecha de la compra, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

A la fecha de adquisición, el Grupo registra la plusvalía, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que el Grupo espere se beneficiaran del desarrollo de sus actividades y posibles sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

- n. **Otros Activos** - Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por el Grupo anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados, y sobre una base anual, el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.
- o. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

- **Activos Financieros** - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la Norma Internacional de Información Financiera No.9, “Instrumentos Financieros”, son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Todos los otros instrumentos de deuda (p.e. aquellos administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Las siguientes elecciones/designaciones irrevocables pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica:

- Elegir irrevocablemente el presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral (VRCORI), para una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociar ni es una contraprestación contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios para la cual es aplicable NIIF 3; y
- Designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cubre el criterio de costo amortizado o VRCORI, para presentar los cambios en su valor razonable en resultados (VRCR), cuando hacerlo elimina o reduce significativamente una incongruencia contable (referida posteriormente como opción de valor razonable).

Deterioro de Valor Activos Financieros - Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los siguientes instrumentos que no son medidos a VRCR (en los casos aplicables):

- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, (comprados u originados, no aplicables al Grupo). Las PCE son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:
 - i. Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros, referidas como Etapa 1); o
 - ii. Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La corrección de valor por pérdidas para las PCE durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE en los próximos 12 meses. Detalles sobre la determinación de un incremento significativo en el riesgo crediticio se muestran en las revelaciones referentes a instrumentos financieros, en la sección de riesgo crediticio.

El Grupo eligió la política de reconocer de las PCE durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo aquellas que contengan un componente financiero significativo.

Las PCE corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Éstas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) al Grupo, y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente. Para ello, el Grupo considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras, además del historial de pérdidas que han tenido para las cuentas por cobrar, el cual se convierte en el componente más significativo de la evaluación.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio (Cuentas por Cobrar) - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;
- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;
- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;
- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o
- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio. El Grupo evalúa si los instrumentos de deuda que son activos financieros medidos al costo amortizado o a VRCORI tienen deterioro crediticio en cada fecha de presentación de estados financieros.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro. Para activos financieros donde se contemplan concesiones, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento.

Definición de Incumplimiento - La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de PCE y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un componente de la probabilidad de incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de la PCE como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para los efectos de este cálculo:

- El deudor presenta una mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito importante con el Grupo; o

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito a el Grupo en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual.

Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, el Grupo toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. El Grupo utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 30 días en mora, el Grupo considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Modificación y Baja en Cuentas de Activos Financieros - Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación, incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

El Grupo podría renegociar deudas de clientes en dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Refinanciamientos son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión del vencimiento de la deuda, cambios en el calendario de los flujos de efectivo, reducción en la cantidad de flujos de efectivo adeudados (condonaciones de capital e intereses) y enmiendas a los convenios.

Cuando se modifica un activo financiero, el Grupo evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política del Grupo, una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Cancelaciones de Activos Financieros - Los activos financieros son cancelados cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de ella). Este es el caso cuando el Grupo determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. El Grupo puede aplicar medidas de ejecución a los activos financieros dados de baja. Las recuperaciones resultantes de las medidas de ejecución dan lugar a ganancias por deterioro.

Presentación de las Correcciones de Valor por PCE - Las correcciones de valor por PCE, en caso de existir, se presentan en el estado de posición financiera de la siguiente manera:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
 - Para activos financieros en instrumentos de deuda medidos a VRCORI: no se reconoce ninguna corrección de valor en el estado de posición financiera dado que el valor en libros es el valor razonable. Sin embargo, la corrección de valor se incluye como parte del monto de la revaluación en las otras reservas de patrimonio;
 - Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: como provisión; y
 - Cuando un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y el Grupo no puede identificar la PCE en el componente de compromiso de préstamo por separado del componente utilizado, el Grupo presenta una corrección de valor combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto de los componentes utilizados. Cualquier exceso de la corrección de valor sobre la cantidad bruta del componente utilizado se presenta como una provisión.
- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios del Grupo, y es un contrato no derivado por el cual el Grupo está, o puede estar obligado, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital, o un contrato derivado sobre capital propio que será o

puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de capital propio del Grupo.

Un instrumento de capital es un contrato que representa una participación residual en el capital del Grupo una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

Los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros - El Grupo da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones del Grupo son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagable se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con un prestamista/acreedor existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo contabiliza una modificación sustancial de los términos de una obligación existente, o parte de ella, como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es por lo menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

- p. ***Documentos por Pagar*** - Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- q. ***Provisiones*** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

- r. **Reconocimiento de Ingresos** - El Grupo reconoce ingresos de las siguientes fuentes:
- **Transporte Marítimo y Terrestre** - Los ingresos por comisiones navieras, transporte marítimo y terrestre, corresponde a transporte de mercaderías de clientes a nivel interno y externo hacia los almacenes fiscales y/o puertos donde opera. Estos ingresos se reconocen hasta que los servicios estén completos, representando el derecho del Grupo a reconocer los servicios cuando se realicen.
 - **Ingresos por Logística y Consolidación de Carga** - Los ingresos por logística y Consolidación de carga, incluyen servicios por consolidación de cargas, comisiones de proyectos logísticos, servicios de aduana, servicios de estiba y atención de naves, ingresos por financiamiento de clientes, ingresos por almacén fiscal. Estos ingresos se reconocen hasta que los servicios estén completos, representando el derecho del Grupo a reconocer los servicios cuando se realicen.
- s. **Costos de Financiamiento** - Los gastos por concepto de intereses, comisiones, y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año.
- t. **Beneficios Post-Empleo** - Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de las compañías costarricenses y del exterior, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de cada país, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación y despido sin causa justificada.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral costarricense el Grupo debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, empleados que se pensionaron y a los familiares de los empleados que fallecieron. La Ley de Protección al Trabajador contempla la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la transformación de una porción del auxilio de cesantía en un derecho real del trabajador. Por lo tanto, el Grupo transfiere al Fondo Complementario de Pensiones un 3% calculado sobre los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5% a la Asociación Solidarista de Empleados, calculado sobre los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir el Grupo en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral nicaragüense se reconoce un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio y veinte días de salario por cada año adicional, para cubrir el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada. Sin embargo, ninguna indemnización podría ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salario.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral panameña se indemniza con base de 3 a 4 semanas por cada año laborado (factor de 6,54%), sobre el valor más alto entre el último salario o el promedio de los seis últimos meses. Para cubrir esa indemnización, se realizan traspasos al fondo de cesantía equivalentes a un 5% de dicho factor, y el remanente se reconoce como gasto en el momento en que se incurre.

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala y la legislación guatemalteca vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

Según el Código del Trabajo de El Salvador y la legislación salvadoreña vigente, cuando un trabajador contratado por tiempo indefinido fuere despedido de sus labores sin causa justificada, tendrá derecho a que el patrono le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. En ningún caso la indemnización será menor del equivalente al salario básico de quince días. Es política del Grupo reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren. Para los efectos del cálculo de la indemnización a que se refiere el inciso anterior, ningún salario podrá ser superior a cuatro veces el salario mínimo diario legal vigente. Cuando el contrato sea a plazo y el trabajador fuere despedido sin causa justificada, antes de su vencimiento, tendrá derecho a que se le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico que hubiere devengado en el tiempo que faltare para que venza el plazo, pero en ningún caso la indemnización podrá exceder de la que le correspondería si hubiere sido contratado por tiempo indefinido.

Según el Código del Trabajo de Honduras y la legislación hondureña vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco por ciento (35%) del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. Es política del Grupo reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

Según el Código del Trabajo de la República Dominicana y la legislación dominicana vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.565-99 del 31 de diciembre de 1999, se reformaron parcialmente los Artículos No.14 y 32 del Reglamento 258-93 para la aplicación del Código de Trabajo; Dicha reforma consiste en que los trabajadores tendrán derecho a recibir el beneficio correspondiente por los años de vigencia del contrato del trabajador anteriores a la promulgación del Código de Trabajo, se hará en base a quince días de salario ordinario por cada año de servicio prestado, al personal que termine su contrato laboral por desahucio.

Según el Código del Trabajo de Colombia y la legislación colombiana vigente, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. El decreto No.2351 de 1965 aplicado al Código Sustantivo del Trabajo del 1º de enero de 1951, establece que los trabajadores tendrán derecho a recibir el beneficio correspondiente cuando finalice su contrato de trabajo como auxilio de cesantía, se toma como base el último salario mensual devengado por el trabajador, siempre que no haya tenido variación en los tres (3) últimos meses. En el caso contrario y en los salarios variables, se tomará como base el promedio de lo devengado en el último año de servicios o en todo el tiempo servido si fuere menor de un año.

Es política de El Grupo reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

u. ***Impuestos -***

- **Impuesto sobre la Renta Corriente** - El Grupo calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.
- **Impuesto sobre la Renta Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

v. ***Utilidad por Acción*** - La utilidad por acción común básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

w. ***Reserva Legal*** - De acuerdo con las regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social. Para las Compañías subsidiarias de Centroamérica y República Dominicana el Grupo aplica un 5% de las utilidades netas para formar la reserva legal a excepción de El Salvador que requiere aplicar un 7% hasta llegar a un 20% del capital social. Para la subsidiaria ubicada en Colombia aplica un 10% de las utilidades netas para formar la reserva legal hasta llegar a un 50% del capital social.

x. **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) Durante el Período Actual y Nuevas Normas -**

- **Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas que están Vigentes a partir del Año Corriente** - En el año, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual - El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IFRS 3 *Combinaciones de negocios* por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan IFRS 3 en lo que se refiere al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco Conceptual* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para las obligaciones dentro del alcance de la IAS 37 *Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes*, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 *Gravámenes*, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Enmiendas a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Ingresos antes de su Uso Planeado - El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 16 *Propiedad planta y equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la Administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo funciona adecuadamente”. Ahora, la IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

- **Mejoras Anuales a las Normas IFRS 2018-2021** - El Grupo ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

IFRS 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

IFRS 9 - Instrumentos Financieros - La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del “10%” para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

IFRS 16 - Arrendamientos - Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

- **Normas IFRS Emitidas que Aún no son Efectivas** - A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Grupo no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido emitidas pero no son aún efectivas.

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- I. *IFRS 17 (Incluyendo Enmiendas de Junio del 2020 y Diciembre del 2021)* - Contratos de seguro.
- II. *Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 (Enmiendas)* - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- III. *Enmiendas a IAS 1* - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
- IV. *Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración Práctica 2* - Revelación de las políticas contables.

- V. *Enmiendas a la IAS 8* - Definición de las estimaciones contables.
- VI. *Enmiendas a la IAS 12* - Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros. Estas normas se describen a continuación:

- I. *IFRS 17 - Contratos de Seguro* - La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 *Contratos de seguro* de una entidad aseguradora.
- II. *Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto* - Las enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

- III. *Enmiendas a IAS 1 - Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y no - Circulantes* - Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero del 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las

obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del período de reporte e introduce la definición de “liquidación” para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de IAS 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero del 2020.

- IV. *Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre Materialidad - Revelación de Políticas Contables* - Las enmiendas cambian los requerimientos de IAS 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en IAS 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la IAS 1 estarán vigentes para los períodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

- V. *Enmiendas a la IAS 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores - Definición de las Estimaciones Contables* - Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición”.

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de períodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho período con opción a aplicación anticipada.

VI. *Enmiendas a la IAS 12 Impuestos Diferidos - Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Sola Transacción* - Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en IAS 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del período comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer período comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - i. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - ii. Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

2. REGULACIONES CAMBIARIAS

En cada país donde el Grupo tiene operaciones existe una entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de monedas extranjeras. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con las regulaciones de cada país.

Los tipos de cambio de venta y compra de las monedas locales respecto al dólar estadounidense como la principal moneda extranjera en la que se realizan transacciones de negocios, se detallan a continuación:

31 de Diciembre de 2022			
País	Moneda	Tipo de Cambio	
		Compra	Venta
Costa Rica	Colón	594,17	601,99
Guatemala	Quetzal	7,85	7,85

(Continúa)

31 de Diciembre de 2022			
País	Moneda	Tipo de Cambio	
		Compra	Venta
El Salvador	Dólar estadounidense	1	1
Nicaragua	Córdoba	36,23	36,23
Honduras	Lempira	24,60	24,72
Panamá	Dólar estadounidense	1	1
República Dominicana	Peso dominicano	55,98	56,41
Colombia	Peso colombiano	4.810,20	4.810,20

31 de Diciembre de 2021			
País	Moneda	Tipo de Cambio	
		Compra	Venta
Costa Rica	Colón	639,06	645,25
Guatemala	Quetzal	7,72	7,72
El Salvador	Dólar estadounidense	1	1
Nicaragua	Córdoba	35,52	35,52
Honduras	Lempira	24,35	24,52
Panamá	Dólar estadounidense	1	1
República Dominicana	Peso dominicano	57,14	57,55
Colombia	Peso colombiano	3.981,16	3.981,16

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados, el tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica, era de ₡540,32 y ₡547,37, para venta y compra, respectivamente.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	<u>₡1.408.749</u>	<u>₡2.306.553</u>
Total	<u>₡1.408.749</u>	<u>₡2.306.553</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias genera un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Los depósitos en bancos se encuentran en entidades bancarias ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se detallan como sigue:

	2022	2021
Certificados de depósito a plazo en dólares con una entidad bancaria de Costa Rica con rendimientos entre 2,05% y 3,12% en el 2022 (2021: entre el 2,05% y 3,12%), los cuales se tienen como respaldo de operaciones con navieras	¢477.264	¢184.078
Certificados de depósito a plazo en córdobas y dólares con entidades bancarias de Nicaragua, El Salvador y Honduras, los cuales se tienen como respaldo de garantías de cumplimiento para actividades de tránsito aduanero en dichos países; cuentan con rendimientos entre 0,75% y 3,63% en el 2022 (2021: entre 1% y 3,63%)	63.924	68.785
Certificados de depósito a plazo en dólares con entidades bancarias de Costa Rica y Panamá, con rendimientos variables	<u>49.837</u>	<u>46.477</u>
Total	<u>¢591.025</u>	<u>¢299.340</u>

Las inversiones financieras son medidas al costo amortizado por su naturaleza, y su plazo de emisión es generalmente igual o menor a un año.

5. CUENTAS POR COBRAR

	2022	2021
Comerciales	¢15.589.090	¢15.151.691
Compañías navieras	1.590.022	1.078.508
Anticipos a entidades gubernamentales	342.134	310.541
Reclamos de clientes	<u>39.708</u>	<u>33.545</u>
Subtotal	17.560.954	16.574.285
Menos: Estimación para pérdidas esperadas	<u>(331.459)</u>	<u>(258.634)</u>
Total	<u>¢17.229.495</u>	<u>¢16.315.651</u>

Un detalle del movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso deterioradas se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial	¢258.634	¢184.837
Gasto del período	43.866	117.385
Cargos (créditos) a la estimación	<u>28.959</u>	<u>(43.588)</u>
Total	<u>¢331.459</u>	<u>¢258.634</u>

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a cargos realizados a clientes por los servicios de nacionalización, almacenaje y transporte de mercadería. Los saldos por cobrar a compañías navieras representan los desembolsos efectuados por el Grupo por cuenta de éstas, para atender los diferentes buques.

El Grupo otorga diferentes plazos de crédito a sus clientes, basados en la relación comercial y el comportamiento de pago de las cuentas. Las facturas no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses, excepto intereses de mora. En lo que respecta a las cuentas por cobrar por financiamiento, este se otorga a los clientes con plazos variables, y con tasas de interés pactadas individualmente con cada uno de ellos.

Dentro de los saldos por cobrar existen cuentas por reclamos a clientes que corresponden a operaciones de consolidación de carga con operadores (agentes de carga), los cuales están en proceso de reclamo. Su recuperación es incierta por lo que han sido estimados parcialmente de acuerdo con las pérdidas esperadas, aun cuando existen negociaciones con los operadores por medio de contratos de intercambio de servicios.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa por lo que a continuación se detalla un análisis de antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos						
31/12/2022	Sin Vencer	1 - 30	31 - 60	61 - 90	>91	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0,00%	0,085%	25,00%	34,00%	65,44%	
Valor en libros	¢14.098.663	¢2.417.930	¢673.097	¢260.321	¢110.943	¢17.560.954
Pérdida crediticia esperada	¢ 16	¢ 2.055	¢168.274	¢ 88.509	¢ 72.604	¢ 331.459

Cuentas por Cobrar - Días Vencidos						
31/12/2021	Sin Vencer	1 - 30	31 - 60	61 - 90	>91	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0,00%	0,98%	40,00%	45,50%	72,00%	
Valor en libros	¢13.279.203	¢2.828.777	¢179.158	¢180.477	¢106.670	¢16.574.285
Pérdida crediticia esperada	¢ 132	¢ 27.920	¢ 71.663	¢ 82.117	¢ 76.802	¢ 258.634

6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2022	2021
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢13.933.259	¢13.529.595
Intertec, S.A.	557.351	574.142
Globaltec, S.A.	57.776	55.163
Inteligencia Comercial Tilo Limitada	5.795	6.613
Total	¢14.554.181	¢14.165.513

La participación accionaria en las compañías indicadas es la siguiente:

	Participación Porcentual	
	2022	2021
Grupo Financiero Improsa, S.A.	24,45%	24,45%
Intertec, S.A.	50,00%	50,00%
Globaltec, S.A.	50,00%	50,00%
Inteligencia Comercial Tilo Limitada	40,00%	40,00%

Estas inversiones se registran bajo el método de la participación. Debido a que no se tiene control sobre las mismas no se consolidan los estados financieros, solamente se tiene influencia significativa sobre las operaciones de dichas entidades. A continuación, se detalla la valuación efectuada:

	Capital Contable Neto	
	2022	2021
Grupo Financiero Improsa, S.A.	<u>¢51.499.216</u>	<u>¢49.865.767</u>
Intertec, S.A.	<u>¢ 1.114.701</u>	<u>¢ 1.148.284</u>
Globaltec, S.A.	<u>¢ 115.553</u>	<u>¢ 110.326</u>

	Saldo de la Inversión	
	2022	2021
Valor registrado de la inversión al inicio del año	¢14.165.513	¢12.833.014
Inversión Inteligencia Comercial Tilo Limitada	167.051	110.908
Participación en los resultados de las asociadas	599.526	1.380.714
Participación en los cambios en otras partidas patrimoniales de las asociadas	(110.174)	204.489
Menos: Dividendos recibidos	<u>(267.735)</u>	<u>(363.612)</u>
Valor registrado de la inversión al final del año	<u>¢14.554.181</u>	<u>¢14.165.513</u>

Los activos, pasivos, el capital contable, ingresos, gastos y utilidad neta, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de las compañías donde se tienen las inversiones se presentan a continuación:

	2022			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢396.093.387	¢330.445.208	¢14.148.963	¢51.499.216
Intertec, S.A.	1.706.302	591.601		1.114.701
Globaltec, S.A.	115.840	287		115.553
Inteligencia Comercial Tilo, Ltda.	32.943	18.455		14.487

	2021			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Capital Contable Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢430.806.730	¢366.811.323	¢14.129.640	¢49.865.767
Intertec, S.A.	1.790.375	642.091		1.148.284
Globaltec, S.A.	110.575	249		110.326
Inteligencia Comercial Tilo, Ltda.	26.989	10.457		16.532

2022				
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢56.064.374	¢51.390.729	¢1.547.853	¢3.125.792
Intertec, S.A.	343.564	342.512		1.052
Globaltec, S.A.	5.227			5.227
Inteligencia Comercial Tilo, Ltda.	95.858	515.530		(419.672)

2021				
	Ingresos	Gastos	Provisión Utilidad Preferente	Utilidad Neta
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢50.865.624	¢43.677.985	¢1.395.487	¢5.792.152
Intertec, S.A.	480.954	348.026		132.928
Globaltec, S.A.	5.236	510		4.726
Inteligencia Comercial Tilo, Ltda.	88.037	348.774		(260.737)

Grupo Financiero Improsa, S.A. - Grupo Financiero Improsa, S.A. tiene por objetivo adquirir y administrar las acciones emitidas por las sociedades que integran el Grupo Financiero, las que se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, administración de fondos de inversión inmobiliaria, arrendamientos, comercialización de seguros y asesoría financiera. Por acuerdo de accionistas, Corporación ILG Internacional, S.A., no puede comprometer, pignorar o de otra manera disponer de cualquier acción o interés en cualquier acción; transferir, disponer o de otra forma conceder una opción sobre cualesquiera acciones; entrar en acuerdos con respecto al voto o transferir acciones entre miembros del mismo Grupo de interés económico, todo lo anterior sin el consentimiento escrito de los accionistas firmantes de tal acuerdo.

Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para registrar la participación patrimonial de la inversión en el capital de Grupo Financiero Improsa se requiere que la información sea presentada sobre la misma base contable, o sea las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo Financiero Improsa presenta sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y, en lo no dispuesto por estos reguladores, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Debido a lo anterior, la información financiera no es preparada en la misma base contable del Grupo ILG; para medir la participación patrimonial de la inversión en la Asociada se requiere que la información sea preparada sobre una misma base contable, de acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad No.28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, por lo tanto la valuación y registro contable en los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias de la inversión en Grupo Financiero Improsa, presentan efectos no determinados; sin embargo, la administración de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias considera que esos efectos tendrían un impacto positivo aunque no cuantificado en los resultados del Grupo.

Intertec, S.A. - Esta compañía se dedica a la comercialización de productos agrícolas no tradicionales en terceros mercados, tales como venta de equipo para uso agrícola y productos no tradicionales de exportación. También se dedica a la importación de equipo e instrumentos para uso agrícola.

Globaltec, S.A. - Su actividad principal es la titularidad de bienes muebles e inmuebles.

Inteligencia Comercial Tilo Limitada - Es una empresa que por su naturaleza es de la categoría “startup tecnológico”, empresa nativa digital que pertenece al ramo denominado “Fintech”. Se dedica a la implementación de soluciones para realizar negocios en plataformas de comercio electrónico (E-Commerce).

7. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

	Mobiliario y Equipo	Edificios e Instalaciones al Costo	Edificios e Instalaciones Revaluadas	Instalaciones y Mejoras a Propiedad Arrendada	Total
Costo o valor razonable:					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢1.673.856	¢1.804.563	¢438.731	¢253.736	¢4.170.888
Adiciones	381.967			53.251	435.218
Retiros	(434.350)			(88.434)	(522.784)
Efecto por conversión	<u>25.829</u>			<u>2.978</u>	<u>28.807</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.647.303	1.804.563	438.731	221.532	4.112.129
Adiciones	417.291			37.364	454.655
Retiros	(493.645)			(66.162)	(559.807)
Efecto por conversión	(52.415)	(127.654)		(7.663)	(187.732)
Traslados	<u>(55.563)</u>	<u>146.122</u>		<u>(90.559)</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1.462.971</u>	<u>1.823.031</u>	<u>438.731</u>	<u>94.512</u>	<u>3.819.245</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	910.262	687.963	118.265	120.330	1.836.820
Depreciación del año	296.618	65.767	1.504	37.635	401.524
Retiros	(284.889)			(85.331)	(370.220)
Efecto por conversión	<u>12.861</u>			<u>2.215</u>	<u>15.076</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	934.852	753.730	119.769	74.849	1.883.200
Depreciación del año	288.044	76.153	1.504	24.959	390.660
Retiros	(410.358)			(66.162)	(476.520)
Efecto por conversión	(30.270)	(204.384)		(5.100)	(239.754)
Traslados	<u>(72.024)</u>	<u>55.786</u>		<u>16.238</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>710.244</u>	<u>681.285</u>	<u>121.273</u>	<u>44.784</u>	<u>1.557.586</u>
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2022	<u>¢ 752.728</u>	<u>¢1.141.746</u>	<u>¢ 317.458</u>	<u>¢ 49.726</u>	<u>¢2.261.659</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>¢ 712.452</u>	<u>¢1.035.177</u>	<u>¢ 334.619</u>	<u>¢146.681</u>	<u>¢2.228.929</u>

Las edificaciones e instalaciones propiedad del Grupo, ubicadas en la Zona Libre de Colón, están presentadas a sus importes revaluados, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro acumuladas posteriores. Las mediciones de valor razonable de las edificaciones e instalaciones fueron efectuadas en el año 2021 por peritos independientes no relacionados con el Grupo, los cuales tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2021 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esas fechas por un perito independiente no relacionado con el Grupo. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares (nivel 2). La estimación del valor razonable de las propiedades consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual. No ha habido cambios en la técnica de valuación durante el año ni cambios en el valor razonable.

En cuanto a las edificaciones e instalaciones que se encuentran ubicadas en la Zona Libre de Colón, por operar dentro de una zona franca libre de impuestos, cualquier incremento o disminución del “Superávit por Revaluación de Activos” no genera impuesto sobre la renta diferido ya que dicha diferencia es permanente.

8. ARRENDAMIENTOS

El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo edificios y oficinas. El plazo promedio de arrendamiento es de 3-5 años.

El detalle de activo por derechos de uso en 2022 y 2021 es el siguiente:

Activo por Derechos de Uso	Edificios
Costo:	
Al 31 de diciembre de 2020	¢ 7.107.659
Adiciones	<u>541.132</u>
Al 31 de diciembre de 2021	7.648.791
Adiciones	2.305.260
Retiros	<u>(3.463.091)</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>6.490.960</u>
Depreciación acumulada:	
Al 31 de diciembre de 2020	3.173.845
Adiciones	<u>1.884.576</u>
Al 31 de diciembre de 2021	5.058.421
Adiciones	1.666.810
Retiros	<u>(3.463.091)</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>3.262.140</u>
Valor en libros:	
Al 31 de diciembre de 2022	<u>¢ 3.228.820</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>¢ 2.590.370</u>

Montos Reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados	2022	2021
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	<u>¢1.666.810</u>	<u>¢1.884.576</u>
Gasto financiero causado por el pasivo por arrendamientos	<u>¢ 223.905</u>	<u>¢ 317.458</u>
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	<u>¢ 568.246</u>	<u>¢ 511.264</u>

El Grupo tiene compromisos por el pasivo por arrendamientos de ¢3.337.989 al 31 de diciembre de 2022 (¢3.109.580 en 2021). El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a un monto de gasto real del alquiler de ¢2.041.429 en el 2022 y ¢1.681.861 para el 2021.

El detalle de pasivo por arrendamientos en el 2022 - 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Análisis de madurez:		
2022	¢ <u> </u>	¢1.632.229
2023	¢1.653.428	¢ 947.984
2024 y más	¢1.684.561	¢ 529.367
Analizado como:		
Largo plazo	¢1.684.561	¢1.477.351
Corto plazo	<u>1.653.428</u>	<u>1.632.229</u>
	¢3.337.989	¢3.109.580

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a su pasivo por arrendamientos. El pasivo por arrendamientos se monitorea a través de la Tesorería del Grupo.

Contratos de Arrendamiento -

a. **Bodegas Arrendadas por ILG Supply Chain Services, S.A., Almacén Fiscal Flogar, S.A. e ILG Logistics de Nicaragua, S.A.** - Se mantienen contratos de alquiler con compañías relacionadas por el espacio de los almacenes.

- ILG Supply Chain Services, con espacios en Santo Domingo de Heredia, Llano Bonito en Panamá y San Marcos de San Salvador en El Salvador y Zona 12, Ciudad de Guatemala.
- Almacén Fiscal Flogar, con espacios ubicados en Limón.
- ILG Logistics Nicaragua, S.A., con espacios ubicados en Managua Nicaragua.

Pagos Mínimos Futuros de los Arrendamientos - Un detalle de los pagos mínimos futuros de los arrendamientos arriba indicados, se presentan a continuación:

	2022	2021
Hasta un año (menos de 12 meses)	US\$ 3,412,768	US\$ 2,930,054
Entre 1 y 5 años	<u>13,651,074</u>	<u>11,720,218</u>
Total	<u>US\$17,063,842</u>	<u>US\$14,650,272</u>

9. PROPIEDADES RECIBIDAS EN PAGO DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las propiedades recibidas en pago de obligaciones se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Valor razonable de las propiedades recibidas en pago de obligaciones	<u>¢278.217</u>	<u>¢278.217</u>
Saldos al inicio del año	¢278.217	¢278.217
Pérdida en por deterioro	—	—
Saldos al final del año	<u>¢278.217</u>	<u>¢278.217</u>

Medición del Valor Razonable - El valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esas fechas por un perito independiente no relacionado con el Grupo. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. La estimación del valor razonable de las propiedades consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual. No ha habido cambios en la técnica de valuación durante el año ni cambios en el valor razonable.

Los detalles de las propiedades e información sobre la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre de 2022 se muestran a continuación:

	Nivel 2	Valor Razonable al 31/12/2022	Valor Razonable al 31/12/2021
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste	¢278.217	¢278.217	¢278.217
Total	<u>¢278.217</u>	<u>¢278.217</u>	<u>¢278.217</u>

La información que se detalla a continuación es relevante ya que se encuentran en el Nivel 2 del valor razonable:

	Técnicas de Valuación	Indicadores no Observables Significativos	Sensibilidad
Terrenos ubicados en Alajuela y Guanacaste.	Enfoque de mercado.	Los valores de los comparables de terreno se ajustan por factores de corrección: área, frente, forma, topografía, ubicación y posición con otros terrenos similares de la zona.	El modelo de valoración es comparable con valores disponibles en el mercado.

10. PLUSVALÍA

La composición de la plusvalía o crédito mercantil se detalla seguidamente:

	Nota	2022	2021
ILG Logistics de Nicaragua, S.A.		¢126.912	¢126.912
Almacén Fiscal Flogar, S.A.		32.804	32.804
Grupo Financiero Improsa, S.A.	6	62.408	62.408
Servicios de Atención de Naves, S.A.		137.556	137.556
TGD Worldwide, Inc.		522.517	522.517
Servinave, S.A.		2.558	2.558
Inteligencia Comercial Tilo Limitada		<u>98.434</u>	<u>98.434</u>
Total		<u>¢983.189</u>	<u>¢983.189</u>

El valor de recuperación de los principales créditos mercantiles se determinó mediante la metodología del valor en uso.

De conformidad con el análisis indicado, el valor de recuperación estimado es superior al valor en libros y, en consecuencia, no existe pérdida por deterioro del valor de los activos a la fecha de los estados financieros.

El valor en uso fue determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo generados por el uso continuo de los activos que pertenecen a cada una de las subsidiarias relacionadas con el crédito mercantil.

Los supuestos claves relacionados con la evaluación efectuada son:

- Los flujos de efectivo proyectados se fundamentan en el desempeño operativo histórico, así como en la estrategia y expectativas de la Administración. Los pronósticos utilizados se realizaron con el supuesto de tasas de crecimiento, tanto en los ingresos como en los costos y gastos, de un 3%.
- Los flujos de efectivo se proyectaron en la moneda funcional correspondiente.
- El período de proyección comprende 5 años de plan de negocio desde 2023 hasta 2027. La Administración considera que el período proyectado es razonable en función de la naturaleza de largo plazo de los negocios de la industria de servicios de logística.
- Los flujos de efectivo en adelante al 2023 fueron estimados con base en una perpetuidad, la cual asume tasas de crecimiento continuo del 2% nominal por año.
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor en uso es una tasa nominal antes de impuestos. Las tasas de descuento utilizadas son del 13,6% para las operaciones en Costa Rica, para Nicaragua de un 11,8% y para las operaciones en Panamá de un 7,3%.
- Los supuestos de proyección con base en los cuales se realizaron las estimaciones varían en cada subsidiaria.

Los valores asignados a los supuestos clave representan el criterio y expectativas estimadas por la Administración sobre las tendencias futuras de las operaciones de cada negocio. Adicionalmente, tienen su sustento en el desempeño histórico.

11. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	Software	Software en Desarrollo	Depósitos en Garantía	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢ 289.693	¢ 86.165	¢217.087	¢40.080	¢ 633.025
Adiciones	287.342	125.440	71.089		483.871
Retiros	(124.447)		(48.249)		(172.696)
Efecto por conversión	<u>5.116</u>		<u>1.549</u>		<u>6.665</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	457.704	211.605	241.476	40.080	950.865
Adiciones	142.691	3.648	65.710		212.049
Retiros	(203.648)		(36.690)		(240.338)
Efecto por conversión	<u>(18.723)</u>		<u>(3.160)</u>		<u>(21.883)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>378.025</u>	<u>215.253</u>	<u>267.336</u>	<u>40.080</u>	<u>900.693</u>
Amortización acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	209.024		139.146	18.551	366.721
Adiciones	155.357				155.357
Retiros	(120.665)				(120.665)
Efecto por conversión	<u>4.520</u>				<u>4.520</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	248.236		139.146	18.551	405.933
Adiciones	196.038				196.038
Retiros	(203.820)				(203.820)
Efecto por conversión	<u>(10.090)</u>				<u>(10.090)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>230.364</u>		<u>139.146</u>	<u>18.551</u>	<u>388.061</u>
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2022	<u>¢ 147.660</u>	<u>¢215.253</u>	<u>¢128.190</u>	<u>¢21.529</u>	<u>¢ 512.632</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>¢ 209.468</u>	<u>¢211.605</u>	<u>¢102.330</u>	<u>¢21.529</u>	<u>¢ 544.932</u>

12. BONOS POR PAGAR

Con fecha de 26 de marzo de 2021, mediante Resolución SGV-R-3631, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó la emisión de Bonos B - 2021 por US\$10,000,000; Los recursos son utilizados como capital de trabajo para la operación del giro normal del Grupo.

Las características iniciales de esta emisión son las siguientes:

Serie	Fecha Emisión	Monto (Dólares y Colones)	Fecha Vencimiento	Plazo Original
B-21	16 de abril de 2021	<u>US\$ 2,000,000</u>	16 de abril de 2024	1096 días
B-21	21 de abril de 2021	<u>¢1.250.000.000</u>	21 de abril de 2023	730 días

Al 31 de diciembre de 2022, las emisiones de bonos de la Series 2021 cuentan con una calificación de A(cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 10 de octubre de 2022. Los bonos por pagar representan un monto de ¢2.453.980.

Al 31 de diciembre de 2021, las emisiones de bonos de la Series 2021 cuentan con una calificación de A-(cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 20 de octubre de 2021. Los bonos por pagar representan un monto de ¢2.540.500.

13. DOCUMENTOS POR PAGAR Y DEUDA A LARGO PLAZO

	2022	2021
Documentos por pagar:		
Documentos en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica y Honduras por US\$197,560 en el 2021. Devengan Intereses Variables entre 5% y 11,50%, y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.		¢ 124.852
Documentos en colones costarricenses con instituciones financieras locales. Devengan intereses variables entre el 9,91%% y el 11%% anual en el 2022 (4,75%% y el 6,40% anual en el 2021) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	<u>¢1.687.000</u>	<u>2.441.594</u>
Total	<u>¢1.687.000</u>	<u>¢2.566.446</u>
Préstamo en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica, US\$146,327 (US\$296,632 en el 2020). Devengan intereses variables entre 6,58% y 9% en el 2021-2020 y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	¢ 47.663	¢ 91.958
Subtotal	47.663	91.958
Menos: Porción circulante	<u>(22.947)</u>	<u>(55.018)</u>
Deuda a largo plazo	<u>¢ 24.716</u>	<u>¢ 36.940</u>

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Años Terminados en:	2022	2021
2021		
2022		¢55.018
2023	¢22.947	25.286
2024 y posteriores	<u>24.716</u>	<u>11.654</u>
Total	<u>¢47.663</u>	<u>¢91.958</u>

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2022	2021
Proveedores locales	¢ 454.024	¢1.688.320
Fletes por pagar	3.764.134	2.995.896
Proveedores del exterior	<u>97.932</u>	<u>274.834</u>
Total	<u>¢4.316.090</u>	<u>¢4.959.050</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses, excepto intereses de mora.

Los fletes por pagar corresponden al costo del flete marítimo cobrado por las líneas navieras y que el Grupo recupera de los clientes y transfiere a éstas. También incluye el costo del flete terrestre por el acarreo de la mercadería.

15. GASTOS ACUMULADOS

	2022	2021
Aguinaldo y vacaciones	¢ 481.440	¢ 422.526
Cargas sociales	320.998	183.710
Caja Costarricense de Seguro Social	225.792	205.506
Otros impuestos	191.322	216.702
Intereses por pagar	35.204	44.634
Salarios y retenciones salariales	140.724	79.841
Otros	<u>222.902</u>	<u>22.581</u>
Total	<u>¢1.618.382</u>	<u>¢1.175.500</u>

16. CAPITAL CONTABLE

Capital Social Común - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social común está constituido por 647.590.254 (seiscientos cuarenta y siete millones, quinientos noventa mil doscientos cincuenta y cuatro) acciones comunes y nominativas de ¢10,02 (diez colones con dos céntimos) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, equivalentes a ¢6.488.854.

Capital Social Preferente - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social preferente está constituido por 8.550 (ocho mil quinientos cincuenta) acciones preferentes y nominativas de ₡53.813 (cincuenta y tres mil ochocientos trece colones) cada una que equivalen a ₡460.101, las cuales se encuentran suscritas. Estas acciones tendrán derecho a recibir un dividendo discrecional anual, no acumulativo, igual a la tasa Prime más un spread de 1,25%, con un mínimo de 7% y un máximo de 10,5%, pagadero con base en las utilidades declaradas por la Asamblea General de Accionistas.

Dividendos - La Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2022, declaró dividendos por ₡911.228, los cuales fueron aprobados en el Acta No.55.

La Asamblea de Accionistas del 31 de marzo de 2021, declaró dividendos por ₡639.205, los cuales fueron aprobados en el Acta No.54.

Los dividendos decretados en cada año fueron pagados conforme a los plazos acordados por dichas Asambleas.

Diferencias por Conversión de Estados Financieros - Esta cuenta patrimonial es utilizada para reconocer los efectos derivados de la conversión anual a la moneda de presentación de los estados financieros, de las subsidiarias que operan en el extranjero. Esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas lleguen a ser desapropiadas.

Utilidad por Acción - La utilidad básica por acción se obtiene de dividir la utilidad neta del año atribuible a los accionistas de ILG, entre el número de acciones en circulación durante el año.

El cálculo se detalla a continuación:

	2022	2021
Utilidad neta del año atribuible a los propietarios de la controladora	<u>₡3.758.391</u>	<u>₡3.568.908</u>
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	<u>647.590</u>	<u>647.590</u>
Utilidad básica por acción	<u>₡ 5,80</u>	<u>₡ 5,51</u>

17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DEL NEGOCIO

Para propósitos administrativos y de control, el Grupo está organizado en unidades de negocios para brindar sus servicios de: representación de líneas navieras, transporte de carga, agencia aduanal y almacén general de depósito fiscal. La Administración monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio separadamente, con el propósito de tomar decisiones para la distribución de recursos y asegurar la rentabilidad proyectada. Los segmentos son evaluados con base en su rendimiento operativo. Todas las operaciones de Corporación ILG Internacional, S.A. y subsidiarias se desarrollan en la región centroamericana, República Dominicana y Colombia.

	Transporte Marítimo y Terrestre		
	2022	2021	Variación %
Ingresos de operación	¢14.626.409	¢11.339.825	28,98%
Gastos de operación	<u>11.609.999</u>	<u>9.456.296</u>	<u>22,78%</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	<u>¢ 3.016.410</u>	<u>¢ 1.883.529</u>	<u>60,15%</u>
Total activos	<u>¢12.018.691</u>	<u>¢10.494.261</u>	<u>14,53%</u>
Total pasivos	<u>¢ 5.614.798</u>	<u>¢ 6.369.707</u>	<u>(11,85)%</u>

	Logística y Consolidación de Carga		
	2022	2021	Variación %
Ingresos de operación	¢20.370.959	¢16.539.588	23,16%
Gastos de operación	<u>18.261.591</u>	<u>14.554.354</u>	<u>25,47%</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	<u>¢ 2.109.368</u>	<u>¢ 1.985.234</u>	<u>6,25%</u>
Total activos	<u>¢29.508.202</u>	<u>¢29.665.500</u>	<u>(0,53)%</u>
Total pasivos	<u>¢ 8.779.921</u>	<u>¢ 8.722.195</u>	<u>(0,66)%</u>

	Transporte Marítimo y Terrestre y Logística y Consolidación de Carga		
	2022	2021	Variación %
Ingresos de operación	¢34.997.368	¢27.879.413	25,53%
Gastos de operación	<u>29.871.590</u>	<u>24.010.650</u>	<u>24,41%</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta del segmento	<u>¢ 5.125.778</u>	<u>¢ 3.868.763</u>	<u>32,49%</u>
Total activos	<u>¢41.526.893</u>	<u>¢40.159.761</u>	<u>3,32%</u>
Total pasivos	<u>¢14.394.719</u>	<u>¢15.091.902</u>	<u>(4,62)%</u>

18. GASTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos de operación, generales y administrativos para los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Salarios y cargas sociales	¢12.536.821	¢10.212.982
Transporte	8.294.620	6.110.579
Alquiler de vehículos y maquinaria	695.674	330.242
Pólizas	331.544	309.776
Depreciación	2.057.470	2.286.100
Amortización	196.039	155.357
Gasto estimación por pérdidas esperadas	43.866	117.385
Mantenimiento	514.378	410.566
Material de empaque	320.257	217.765

(Continúa)

	2022	2021
Servicios públicos	¢ 388.371	¢ 317.069
Servicios de seguridad	306.887	273.920
Otros impuestos	902.450	659.671
Servicios profesionales	893.470	800.683
Servicios de logística de terceros	814.892	739.575
Combustibles, papelería y materiales varios	538.957	424.027
Viáticos y gastos de representación	84.391	37.319
Proyecto de sistema de gestión de calidad	251.557	28.033
Otros generales y administrativos	<u>52.731</u>	<u>57.536</u>
Total	<u>¢29.224.375</u>	<u>¢23.488.585</u>

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Grupo y sus subsidiarias son contribuyentes del impuesto sobre la renta. Las entidades costarricenses, centroamericanas, así como las subsidiarias en República Dominicana y Colombia presentan sus declaraciones del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. La tasa de impuesto sobre la renta vigente en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador es del 30%, en República Dominicana es de 27%, en Colombia es de 33% y para Guatemala, Honduras y Panamá es de un 25% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021. El impuesto sobre la renta fue calculado según se detalla a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢5.224.038	¢ 4.613.225
(Menos) más el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	827.047	383.622
Gastos no deducibles, implementación de la Norma Internacional de Información Financiera - Arrendamientos (NIIF No.16)	(411.099)	(153.691)
Ingresos no gravables	(28.757)	4.356
Ingreso por valuación de asociadas	<u>(599.526)</u>	<u>(1.380.714)</u>
Base imponible para impuesto sobre la renta	<u>¢5.011.703</u>	<u>¢ 3.466.798</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢1.513.347	¢ 1.091.411
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(47.700)</u>	<u>(47.094)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢1.465.647</u>	<u>¢ 1.044.317</u>

Los componentes del activo por impuesto sobre la renta diferido se muestran a continuación:

	2022	2021
Estimación para pérdidas esperadas	¢ 95.453	¢123.700
Prestaciones, provisiones y otros	<u>209.632</u>	<u>140.975</u>
Total	<u>¢305.085</u>	<u>¢264.675</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta sobre los ejercicios fiscales que de acuerdo con las disposiciones fiscales de cada país aún no han prescrito, están a disposición de las autoridades tributarias para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales, por lo tanto, no anticipa ninguna consecuencia potencial para el Grupo relacionada con el impuesto sobre la renta que pudiera afectar los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, se realizarán atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

El Grupo cuenta con estudios de precios de transferencia actualizados en el período de este informe. En opinión de la administración del Grupo, se cumple razonablemente con lo establecido en las disposiciones y la normativa local y no existe un impacto significativo en las cuentas de resultados para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ni en los períodos que no han expirado y están abiertos a la revisión por parte de las autoridades tributarias, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

20. CONTRATOS VIGENTES

Contratos de Representación - La subsidiaria costarricense Marina Intercontinental, S.A. posee la representación de líneas navieras extranjeras para el transporte marítimo de carga, con algunas de las cuales ha firmado contratos en los que se compromete a prestar los servicios de agente y proteger los derechos e intereses de las navieras dentro del territorio nacional, y en los que se establecen las comisiones y los términos de las garantías para efectos de asegurar a las navieras el pago de cualquier suma adeudada.

Contrato de Manejo de Consolidación de Carga - ILG firmó un contrato de exclusividad para prestar servicios de representación y manejo de embarques en Centroamérica con una de las empresas globales de mayor prestigio en el mercado.

Contrato de Uso de Registro de Aduana - La subsidiaria costarricense Servicios Neptuno, S.A., posee la licencia de la Dirección General de Aduanas para operar como agente aduanal.

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Custodia de Mercadería - De acuerdo con el giro normal de las operaciones, el Grupo por medio de sus subsidiarias, guarda o recibe en custodia mercadería propiedad de terceros, y, por lo tanto, es responsable de su salvaguarda contra robos o siniestros. Al 31 de diciembre de 2022, ILG Supply Chain Services, S.A., ILG Logistics de Guatemala, S.A., ILG Logistics de El Salvador, S.A de Capital Variable, ILG Logistics de Panamá, Colon Cargo Center y Almacén Fiscal Flogar, S.A. mantienen pólizas de seguros contra robo y siniestro (Nota 22), las cuales, en opinión de la Administración, son suficientes para cubrir el valor de las existencias en custodia en caso de que ocurriera alguno de estos eventos.

Litigios y Acciones Legales -

- a. **Procesos Fiscales de ILG Supply Chain Services, S.A.** - En el mes de setiembre del 2010, la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes notificó el resultado del proceso de gestión, fiscalización y recaudación tributaria al Grupo, en el cual determinó infracciones administrativas con un valor de ₡49.870 en el impuesto de ventas para el año 2008, el cual el Grupo apeló y está en proceso de reclamo.

Por dicho proceso, además se pretende realizar el cobro de la sanción del 25% por la supuesta falta de ingreso por omisión o inexactitud del monto declarado del impuesto indicado en dicho traslado, por un monto de ₡12.467.

El Grupo ha reconocido una provisión por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por un monto de ₡18.390, para ambos años, cifra que se considera adecuada con la opinión de nuestros asesores fiscales.

- b. **Otros Litigios** - El Grupo está involucrada en litigios, acciones legales usuales para su giro de negocio y contingencias fiscales producto del curso ordinario de sus operaciones. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendría un efecto material adverso en la situación financiera del Grupo, sus resultados de operación ni su liquidez.

Garantías de Cumplimiento -

- a. ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. otorgaron garantías de cumplimiento con vencimiento en julio del 2023, a favor del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Aduanas, por un monto de US\$200 miles entre ambas Entidades, para garantizar su operación como concesionarios de almacenes fiscales, adicionalmente ILG Supply Chain Services, S.A. otorgó una garantía por un monto de US\$50 mil con vencimiento en agosto del 2023, a fin de cubrir las actividades de tránsito aduanero interno.

- b. Consolidaciones ILG, S.A. otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US\$20 miles con vencimiento en agosto del 2023, a fin de cubrir sus actividades de consolidación de carga.
- c. TGD Soluciones de logística Internacional de Costa Rica, S.A. (subsidiaria de TGD World Wide), la cual otorgó una garantía de cumplimiento a favor del Ministerio de Hacienda y Dirección General de Aduanas por US\$20 Miles con vencimiento en agosto del 2023, para garantizar cualquier acto que genere responsabilidad administrativa o tributaria que el auxiliar, sus asistentes y demás personal acreditado contraigan de acuerdo con el Artículo 89 del reglamento a la ley general de aduanas 7557.
- d. Servicios Neptuno, S.A. otorgó las siguientes garantías de cumplimiento:
 - A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US\$50 miles con vencimiento en junio del 2023, a fin de cubrir sus actividades de tránsito aduanero interno.
 - A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US\$91.9 miles con vencimientos entre marzo y julio del 2023, a fin de cubrir sus actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.
 - A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de ₡330.000 mantenidas con BAC Credomatic, con vencimiento en diciembre del 2023, con el propósito de cubrir actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.
- e. Marina Intercontinental, S.A. en los términos usuales de los contratos de este tipo, mantiene con un banco privado una garantía de cumplimiento por US\$500 miles a favor de una compañía naviera, garantizando el pago de su cuenta por pagar, la cual está respaldada con una inversión de US\$250 miles.
- f. ILG Logistics de Nicaragua, S.A., otorgó garantías de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Nicaragua por US\$207 miles y C\$190 miles con vencimiento entre enero del 2023 y diciembre del 2023, respaldadas por una entidad bancaria nicaragüense, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.
- g. ILG Logistics de Honduras, S.A., otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas de Honduras por US\$20 miles, respaldada por una entidad bancaria hondureña, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia.

22. COBERTURA DE SEGUROS

Los detalles de la cobertura de seguros y el inventario en custodia, son los siguientes:

	Valor en Libros	Cobertura	Suficiencia
Maquinaria y equipo	¢316.627	¢652.510	¢335.883
Vehículos	<u>187.326</u>	<u>341.246</u>	<u>153.920</u>
Total	<u>¢503.953</u>	<u>¢993.756</u>	<u>¢489.803</u>

	Valor en Custodia	Cobertura del Seguro	Suficiencia
Inventario en custodia	<u>¢49.793.037</u>	<u>¢52.421.243</u>	<u>¢2.628.206</u>

El Grupo cuenta con pólizas de seguros para la mercadería en almacén fiscal o de depósito. Todos sus vehículos tienen seguros para cubrir daños a mercadería transportada y a terceros. Además, se cuenta con pólizas de riesgo de trabajo. También se mantiene una póliza de responsabilidad civil por US\$3 millones para cubrir daños a buques.

Debido a las medidas de seguridad existentes y a que los activos se encuentran distribuidos en diferentes localidades, la Administración considera que los valores asegurados son suficientes para cubrir razonablemente un posible siniestro.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo ha considerado necesario incluir las siguientes revelaciones:

23.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se indican en la Nota 1o a los estados financieros consolidados.

23.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales instrumentos financieros es el siguiente:

	2022	2021
Activos financieros:		
Al valor nominal:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 1.408.749	¢ 2.306.553
Al costo amortizado:		
Inversiones financieras	591.025	299.340
Cuentas por cobrar	<u>17.229.495</u>	<u>16.315.651</u>
Total activos financieros	<u>¢19.229.269</u>	<u>¢18.921.544</u>

(Continúa)

	2022	2021
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Bonos por pagar	¢ 2.453.980	¢ 2.540.500
Documentos por pagar	1.687.000	2.566.446
Cuentas por pagar comerciales	4.316.090	4.959.050
Pasivo por arrendamientos	3.337.989	3.109.580
Deuda a largo plazo	<u>47.663</u>	<u>91.958</u>
Total pasivos financieros	<u>¢11.842.722</u>	<u>¢13.267.534</u>

Un resumen de los principales riesgos asociados con estos instrumentos financieros y las políticas del Grupo para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

- a. **Riesgo Crediticio** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Grupo al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista.

En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las partidas por cobrar se considera limitada debido a la diversidad de la base de clientes y a la experiencia de cobro de estas.

A continuación, se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes del Grupo:

Cliente	2022		2021	
	Límite de Crédito	Saldo	Límite de Crédito	Saldo
Cliente A	¢2.500.000	¢2.415.225	¢2.200.000	¢2.074.866
Cliente B	2.100.000	2.069.270	2.000.000	1.803.912
Cliente C	948.000	846.422	1.000.000	752.526
Cliente D	650.000	595.352	750.000	650.795
Cliente E	905.000	539.327	1.000.000	571.921
Cliente F	875.000	529.762	1.000.000	522.009
Cliente G	1.000.000	504.473	1.000.000	486.383
Cliente H	500.000	487.583	950.000	423.931
Cliente I	300.000	448.559	350.000	416.904
Cliente J	440.000	426.466	500.000	414.572
Cliente K	350.000	416.555	300.000	261.460
Cliente L	300.000	391.902	450.000	246.937
Cliente M	1.000.000	381.563	200.000	235.348
Cliente N	500.000	338.706	200.000	235.000
Cliente O	400.000	338.311	300.000	214.500
Cliente P	400.000	327.098	250.000	205.145
Cliente Q	297.000	248.368	300.000	200.940

- b. **Riesgo de Precios** - El Grupo está expuesto a riesgos financieros provenientes de los cambios en los precios de los servicios que presta, producto de los cambios en la oferta y la demanda de estos. Sin embargo, no espera que dichos precios vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible. El Grupo revisa de forma regular el estado de tales precios para una gestión activa del riesgo de precios.
- c. **Riesgo de Tasas de Interés** - Los ingresos y los flujos operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. El Grupo no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas al vencimiento. En cuanto a los pasivos, el Grupo tiene operaciones de deuda que cuentan con tasas de interés variables que la exponen al riesgo de flujos de efectivo por cambio de tasas de interés; también cuenta con deudas con tasas de interés fijas que la exponen al riesgo de variaciones en el valor razonable de dichas deudas. El Grupo administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo. Con base en el endeudamiento neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración ha desarrollado un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés. La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en las tasas de interés de 1 y 2 puntos porcentuales (pp), respectivamente.

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variables (2022)	1pp	2pp
Aumento	<u>¢4.188.643</u>	<u>¢(41.886)</u>	<u>¢(83.773)</u>
Disminución	<u>¢4.188.643</u>	<u>¢ 41.886</u>	<u>¢ 83.773</u>

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variables (2021)	1pp	2pp
Aumento	<u>¢5.198.904</u>	<u>¢(51.989)</u>	<u>¢(103.978)</u>
Disminución	<u>¢5.198.904</u>	<u>¢ 51.989</u>	<u>¢ 103.978</u>

- d. **Riesgo de Liquidez** - La administración del Grupo controla el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo, así como el acceso a líneas de crédito otorgadas por diferentes bancos del sistema bancario nacional, para la obtención de financiamientos de corto y mediano plazo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

El detalle de la recuperación de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		€14.085.054	€2.416.721	€681.841	€ 45.879	€17.229.495
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 4%	<u>1.408.749</u>	<u>24.777</u>	<u>39.151</u>	<u>527.097</u>	<u>1.999.774</u>
Total		<u>€15.493.803</u>	<u>€2.441.498</u>	<u>€720.992</u>	<u>€572.976</u>	<u>€19.229.269</u>

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		€2.589.654	€1.424.310	€ 258.965	€ 43.161	€4.316.090
Obligaciones que generan tasas de interés fijas	7,76% al 7,94%			1.250.000	1.203.980	2.453.980
Obligaciones que generan tasas de interés variables	5% al 10,82%			1.653.428	1.684.561	3.337.989
Obligaciones que generan tasas de interés variables	9,91% al 11%		<u>1.330.000</u>	<u>379.947</u>	<u>24.716</u>	<u>1.734.663</u>
Total		<u>€2.589.654</u>	<u>€2.754.310</u>	<u>€3.542.340</u>	<u>€2.956.418</u>	<u>€11.842.722</u>

El detalle de la recuperación de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		€13.281.772	€2.905.579	€ 98.349	€ 29.952	€16.315.652
Instrumentos que generan tasas de interés	1,5% al 4%	<u>2.306.611</u>	<u>13.669</u>	<u>55.115</u>	<u>230.497</u>	<u>2.605.892</u>
Total		<u>€15.588.383</u>	<u>€2.919.248</u>	<u>€153.464</u>	<u>€260.449</u>	<u>€18.921.544</u>

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		€3.620.440	€1.289.353	€ 49.257		€ 4.959.050
Obligaciones que generan tasas de interés fijas	7,76% al 7,94%				€2.540.500	2.540.500
Obligaciones que generan tasas de interés variables	5,00% al 10,82%	853.229	963.188	805.047	36.940	2.658.404
Obligaciones que generan tasas de interés variables	7,57% al 10,82%				<u>3.109.580</u>	<u>3.109.580</u>
Total		<u>€4.473.669</u>	<u>€2.252.541</u>	<u>€854.304</u>	<u>€5.687.020</u>	<u>€13.267.534</u>

- e. **Riesgo Cambiario** - Como resultado de las operaciones que realiza el Grupo en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por

lo tanto, su evaluación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos del Grupo, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera.

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles de dólares estadounidenses:

	2022	2021
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 2,044	US\$ 3,086
Inversiones financieras	976	458
Cuentas por cobrar comerciales	22,097	18,892
Otros activos	<u>839</u>	<u>711</u>
Total activos	<u>25,956</u>	<u>23,147</u>
Pasivos:		
Préstamos y documentos por pagar	2,173	2,158
Cuentas por pagar comerciales	13,186	12,758
Otros pasivos	<u>451</u>	<u>266</u>
Total pasivos	<u>15,810</u>	<u>15,182</u>
Posición neta	<u>US\$10,146</u>	<u>US\$ 7,965</u>

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% para ambos períodos es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Sensibilidad a una Disminución o Aumento en el Tipo de Cambio -

	2022	2021
Posición neta	<u>US\$10,146</u>	<u>US\$ 7,965</u>
Tipo de cambio de cierre	¢ 601,99	¢ 645,25
Variación en el tipo de cambio de un 5%	<u>30</u>	<u>32</u>
Pérdida / ganancia (colones costarricenses)	<u>¢ 304.388</u>	<u>¢ 254.880</u>
Pérdida / ganancia (dólares estadounidenses)	<u>US\$ 506</u>	<u>US\$ 395</u>

- f. **Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los

instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo y los activos financieros al valor razonable, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento.
- **Inversiones en Activos Financieros** - El valor en libros se presenta al costo amortizado, el cual es similar a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
- **Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar y Documentos por Pagar de Corto Plazo** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.
- **Deuda Pagar a Largo Plazo con Tasa Variable** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- **Bonos por Pagar a Largo Plazo** - El valor razonable estimado de los bonos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- **Documentos por Pagar de Largo Plazo con Tasa Fija** - El valor justo de estos instrumentos financieros es determinado con base en una tasa de mercado a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor justo de estos instrumentos financieros se acercaba a su valor justo y no se presentan diferencias importantes en su valor.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los supuestos utilizados por el Grupo de acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 13 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, se puede indicar lo siguiente:

- El valor razonable del efectivo se asemeja a su valor en libros por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo, se aproximan a su valor justo de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.
- El valor en libros de los bonos a largo plazo y las inversiones mantenidas al vencimiento se aproxima al valor razonable. Su valor justo de mercado puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado su valor de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de indicadores que corresponden a valores cotizados en mercados activos para pasivos idénticos.
- El valor en libros de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar es a menos de un año, y se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Además, la deuda a largo plazo se considera que su valor justo de mercado no puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado que no existe un mercado observable, por lo que se sitúa en un Nivel 3. Es decir, para aquellos activos y pasivos financieros que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2022, no existían activos o pasivos valuados al valor razonable que estuvieran en el Nivel 3.

El valor justo de mercado y el valor en libros de los montos mostrados en el estado de posición financiera se detalla a continuación y se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros, que se muestran en los estados financieros consolidados del Grupo, según su clasificación:

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2022	2021	2022	2021
Activos financieros:				
Efectivo	¢ 1.408.749	¢ 2.306.553	¢ 1.408.749	¢ 2.306.553
Inversiones financieras	591.025	299.340	591.025	299.340
Cuentas por cobrar	<u>17.229.496</u>	<u>16.315.651</u>	<u>17.229.496</u>	<u>16.315.651</u>
Total	<u>¢19.229.270</u>	<u>¢18.921.544</u>	<u>¢19.229.270</u>	<u>¢18.921.544</u>
Pasivos financieros:				
Bonos por pagar	¢ 2.453.980	¢ 2.540.500	¢ 2.453.980	¢ 2.540.500
Documentos por pagar	1.687.000	2.566.446	1.687.000	2.566.446
Cuentas por pagar comerciales	4.316.090	4.959.050	4.316.090	4.959.050
Pasivo por arrendamientos	3.337.989	3.109.580	3.337.989	3.109.580
Deuda a largo plazo	<u>47.663</u>	<u>91.958</u>	<u>47.663</u>	<u>91.958</u>
Total	<u>¢11.842.722</u>	<u>¢13.267.534</u>	<u>¢11.842.722</u>	<u>¢13.267.534</u>

- g. **Conciliación de los Pasivos y las Cuentas de Capital Contable Derivadas de las Actividades de Financiamiento** - A continuación, se detallan los cambios en los pasivos y cuentas del capital contable del Grupo que surgen de las actividades financieras. Se incluyen tanto las que generan efectivo como las que no lo generan. Los pasivos que surgen de las actividades financieras son aquellos que se muestran en el flujo de efectivo, flujos de efectivo futuros, y se clasifican en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento.

	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo	Saldo al 31 de Diciembre de 2022
		Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢2.658.404	¢21.712.099	¢(22.630.630)	¢ (5.210)	¢1.734.663
Bonos por pagar	2.540.500			(86.520)	2.453.980
Pasivo por arrendamientos	3.109.580	2.303.753	(1.826.905)	(248.439)	3.337.989
Dividendos					
Total	¢8.308.484	¢24.015.852	¢(24.457.535)	¢(340.169)	¢7.526.632

	Saldo al 31 de Diciembre de 2020	Financiamiento con Flujos de Efectivo		Financiamiento que no Genera Flujos de Efectivo	Saldo al 31 de Diciembre de 2021
		Aumentos	Disminuciones	Efecto por Conversión	
Operaciones de deuda con entidades bancarias	¢ 5.494.638	¢17.993.917	¢(20.828.542)	¢ (1.609)	¢2.658.404
Bonos por pagar	2.469.200	2.481.680	(2.276.760)	(133.620)	2.540.500
Pasivo por arrendamientos	4.594.093	263.703	(1.860.817)	112.601	3.109.580
Dividendos	639.205		(639.205)		
Total	¢13.197.136	¢20.739.300	¢ 25.605.323	¢ (22.628)	¢8.308.484

24. GESTIÓN DE CAPITAL

El principal objetivo de la gestión de capital del Grupo es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

El Grupo administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla el Grupo. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2022 y 2021.

El Grupo ha seguido históricamente una política prudente en la distribución de dividendos, y ha generado varios aumentos de capital con parte de las utilidades retenidas.

El Grupo monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el pasivo neto (préstamos por pagar más cuentas por pagar comerciales menos efectivo y equivalentes de efectivo) entre la sumatoria del pasivo neto y el capital (capital social, aportes adicionales de capital y capital contable atribuible a los accionistas menos las diferencias por conversión), procurando mantener una razón financiera dentro de los parámetros aceptables por la junta directiva.

	2022	2021
Préstamos por pagar	¢ 1.734.663	¢ 2.658.404
Bonos por pagar	2.453.980	2.540.500
Pasivo por arrendamientos	3.337.989	3.109.580
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.408.749)</u>	<u>(2.306.533)</u>
Pasivo neto	<u>6.117.883</u>	<u>6.001.931</u>
Capital social común	6.488.854	6.488.854
Capital social preferente	460.101	460.101
Otras partidas patrimoniales	<u>20.183.219</u>	<u>18.118.904</u>
Capital total	<u>27.183.219</u>	<u>25.067.860</u>
Capital y pasivo neto	<u>¢33.250.057</u>	<u>¢31.069.791</u>
Razón de pasivo neto a capital neto	<u>18%</u>	<u>19%</u>

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Banco Improsa, S.A.	<u>¢976</u>	<u>¢15.458</u>
Total	<u>¢976</u>	<u>¢15.458</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente bono por pagar fue adquirido por Banco Improsa, S.A.:

Fecha de Emisión	Monto	Fecha de Vencimiento
21 de abril de 2021	<u>¢1.250.000.000</u>	21 de abril de 2023

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2022	2021
Alquileres de bodegas y predio		
Improinmobiliaria, S.A.	<u>¢1.571.073</u>	<u>¢1.359.430</u>

Las remuneraciones pagadas a directores y ejecutivos durante cada año se detallan seguidamente:

	2022	2021
Remuneraciones a principales ejecutivos	¢1.297.907	¢1.090.347
Remuneraciones a directores	<u>69.199</u>	<u>64.987</u>
Total	<u>¢1.367.106</u>	<u>¢1.155.334</u>

26. EVENTOS SUBSECUENTES

El Grupo ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 21 de marzo de 2023, fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, para evaluar la necesidad de ajustes o revelaciones en estos estados financieros consolidados. Con base en esta evaluación, se determinó que no hubo eventos subsecuentes que requirieran reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados para su emisión el 14 de marzo de 2023.

* * * * *